

VÍA FERRATA PORTO -ALTA SANABRIA



**¡DESCUBRE EL PUNTO NEURÁLGICO DE LA ADRENALINA
EN LA ALTA SANABRIA!**

La vía ferrata es un itinerario vertical y horizontal equipado con material instalado de forma permanente, incluye un puente de 46 m, peldaños, dos puentes colgantes más durante 150 m y una tirolina de 160m que sirve de descenso de la vía ferrata. (Esta tirolina puede utilizarse de forma independiente accediendo por un sendero señalizado).

La vía ferrata se encuentra en las inmediaciones del núcleo urbano de Porto, en la formación geológica de la Garganta del Río Bibey, formada por la erosión de las corrientes de auga del Río Bibey, caracterizada por paredes empinadas y estrechas, en la Reserva Natural Fluvial del Río Bibey.

La vía ferrata "Porto -Alta Sanabria" está considerada como K2 – Poco Difícil.

Las vías ferratas tienen distintos niveles de dificultad técnica, física y de asunción de riesgos. La escala más utilizada es la actualizada de Hüsler, que incluye la letra K (de Klettersteig, via ferrata en alemán) seguida por números. K1: Fácil - K2: Poco difícil- K3: Algo difícil- K4: Difícil- K5: Muy difícil y K6: Extremadamente difícil.



FUNCIONAMIENTO DE LA INSTALACIÓN

La escalada en vías ferratas no es una actividad exenta de riesgos, pudiendo llegar a ocasionar accidentes graves o incluso mortales. En todo caso los usuarios asumen personalmente todos los riesgos y responsabilidades que por cualquier daño que puedan producirse. Si no está dispuesto a asumirlos no utilice la instalación.

Cartelería informativa: Al inicio y durante el recorrido de la vía ferrata y la tirolina se ubica la cartelería informativa que contiene las normas de utilización, recomendaciones y prohibiciones que son de obligado cumplimiento para todas las personas usuarias de las instalaciones.

La vía ferrata dispondrá de un punto de recepción donde se expedirá el ticket o entrada y donde se podrá alquilar el material necesario obligatorio para el acceso a la vía ferrata.

El número máximo de personas que pueden utilizar la instalación será máximo de 20 usuarios/ día.

La duración de la actividad está estimada en 2 horas. La duración de la actividad podrá variar en función de las características de cada persona.

El número máximo de personas que pueden utilizar simultáneamente la instalación será como máximo de 10 usuarios, cumpliendo la normativa de seguridad entre tramos de la instalación respetando las distancias mínimas.

El número máximo de usuarios simultáneos en cada tramo de la vía ferrata (puentes y, peldaños y tirolina) es de 1 usuario.

Las instalaciones están diseñadas para su uso a partir de un mínimo de 40 kg. y 1,40 mts. y un máximo de 120kg. Si no se cumplen estas condiciones se puede poner en riesgo la seguridad de los usuarios.

Todas las personas que realicen la actividad deben utilizar el material obligatorio y bajo su responsabilidad:

- Para la vía ferrata: Arnés, Disipador y casco.
- Para la Tirolina: casco, arnés, cabo de anclaje y polea tandem. La polea tandem debe estar fijada al arnés por un cabo de anclaje no superior a 40 cm.
- Queda prohibido el acceso sin el material de seguridad necesario.

VÍA FERRATA "PORTO ALTA SANABRIA".

Información Importante

La realización de una tirolesa en montaña es una actividad no exenta de riesgos, pudiendo llegar a ocasionar accidentes graves o incluso mortales. Tanto el Ayuntamiento como el equipador advierten de que cualquier usuario asume personalmente todo daño que pudiera sufrir u ocasionar a otros. Es necesario respetar las normas obligatorias de uso, conocer los consejos de seguridad y utilizar el equipo obligatorio para tirolesas.

- * Utilizar el material de seguridad específico para las tirolesas.
- * Esta tirolesa tiene un único sentido de circulación.
- * Sólo puede ir una persona en cada descenso.
- * Permanecer anclado al cable de seguridad antes de los postes rojos e ir andando hasta estar suspendido.
- * No hacer la tirolesa en caso de tormenta.
- * No comer en la salida para ganar velocidad.
- * Queda prohibido el acceso a la vía sin el material de seguridad necesario o por parte de menores no acompañados por un adulto responsable.

SI NO ACEPTA esta información NO UTILICE la tirolesa.

Consejos de Seguridad

Para realizar este recorrido es recomendable un conocimiento del equipo de seguridad y su uso. **Se recomienda disponer de un sistema de freno.**

Esta tirolesa supone un largo vuelo por valle una vez llega al final debe soltarse y dar paso a otro usuario para descender.

Es muy recomendable en caso de ser la primera vez que se realiza un recorrido de estas características contratar los servicios de un guía de montaña, así como de disponer de un seguro para la práctica de deportes de montaña, tanto por su seguridad como por los posibles daños a terceros que se pudieran ocasionar.

La tirolesa de 160m puede utilizarse de forma independiente accediendo por el sendero al Oeste que sirve de acceso a la tirolesa o como descenso de la vía ferrata.

Solo está permitido utilizar poleas tandem específicas para cable de acero.

La polea tandem debe estar fijada al arnes por un **cabo de anclaje no superior a 40cm**

No se deben llevar mosquetones de ningún tipo arrastrando por la tirolesa. **Los mosquetones de la disipadora deben ir atados al arnes.**

Está prohibido lanzarse dos personas a la vez o lanzarse estando otra persona suspendida en el cable.

Cada persona debe usar su propio arnes, casco, cabo de anclaje y polea tandem.

No tocar el cable con las manos en el descenso.



Si no desea o no ve claro descender en tirolesa, puede regresar dando un paseo siguiendo el río aguas arriba hasta el puente sobre el río bíbel.



Esta ferrata cumple con la norma 16869: 2018

En caso de
emergencia llame al



NORMAS DE SEGURIDAD Y USO

El usuario debe ser consciente del riesgo de la actividad y actuar en todo momento con prudencia y responsabilidad. La información, formación y precaución son bases imprescindibles para el correcto desarrollo de la actividad. Ayude a quien lo necesite, pero nunca ponga en riesgo su propia integridad. Habrá que tener en cuenta las siguientes obligaciones y recomendaciones:

NORMAS GENERALES:

Todas las personas que realicen la actividad sin guía lo hacen bajo su exclusiva responsabilidad, debiendo en todo caso cumplir las recomendaciones y normas de seguridad.

Todas las personas deberán disponer de un seguro de accidentes que cubra esta actividad deportiva; estar federados en cualquier Federación de Montaña o estar incluidos en el seguro a cargo de la empresa de turismo activo o profesional habilitado que guíe la actividad.

- Es obligatorio el uso de casco, arnés específico y disipador homologado para la vía ferrata. Casco, arnés, cabo de anclaje y polea tandem para la tirolina. Sólo está permitido poleas tándem para cable de acero. No se debe llevar mosquetón de ningún tipo arrastrado por la tirolina.
- Es obligatorio disponer de un seguro de accidentes y rescate.
- Todo el material utilizado deberá estar homologado para su uso en vías ferratas y en perfecto estado de uso, además de ser adecuado a la estatura y peso de quien participa.
- Las instalaciones sólo podrán ser utilizadas por usuarios con peso superior a 40 kg. e inferior a 120 kg. y un mínimo de 1,40 mts. Por su seguridad verifique su peso. El peso es un factor crítico, Un peso incorrecto puede afectar a la velocidad y control del descenso.
- Todos los menores de 18 años deberán ir acompañados de un tutor responsable. Los adultos acompañantes se responsabilizan en todo momento de los menores
- Es obligatorio respetar la distancia de seguridad. No hay que asegurarse a un tramo del cable de seguridad si otra persona ya está asegurada en él. Se debe esperar a que esa persona llegue al siguiente tramo.
- Escalar y caminar con cuidado, de forma que se evite la caída de piedras, puesto que puede haber otras personas realizando el recorrido. Avisar en caso de tirar una piedra accidentalmente.
- No correr durante el desarrollo de la actividad ni realizar adelantamientos.
- No se debe abandonar el itinerario para progresar por otras zonas, excepto en aquellas habilitadas para ello (vías de escape).
- Seguir en todo momento las indicaciones de los paneles indicadores
- Respetar todas las instalaciones.
- No gritar y perturbar la tranquilidad de personas y animales.
- No utilizar las instalaciones de la vía ferrata o la tirolina después de haber consumido cualquier cantidad de alcohol o drogas, La única tasa realmente segura es 0,0g/l.
- Las personas usuarias serán responsables de entregar el material alquilado en las mismas condiciones en las que le ha sido entregado.

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda contratar los servicios de un servicio de guía con la habilitación necesaria para vías ferratas así como disponer de un seguro para la práctica de deportes de montaña, tanto por la seguridad propia como por los posibles daños a terceros que se pudieran ocasionar
- Se recomienda el uso de ropa de montaña o deportiva, guantes y botas de montaña o calzado grueso y cerrado que proporcione estabilidad y protección a los pies.
- Se recomienda no realizar la actividad a personas con vértigo, problemas cardíacos, respiratorios y a embarazadas.
- Se recomienda no realizar la actividad a personas que consuman medicamentos u otras sustancias con efectos adversos que puedan afectar a su capacidad para el uso normal de las instalaciones
- La Vía ferrata se sitúa en la Reserva Natural Fluvial del Río Bibey, en el Parque Natural del Lago de Sanabria y Sierras Segundera y de Porto, en la Red Natura 2000 Lic y Zepa. Deben respetarse los valores naturales del entorno



Puente tibetano y Vía Ferrata con un paso de cuerdas en paralelo

CONSULTA DE LA PREVISIÓN METEOROLÓGICA ANTES DE UTILIZAR LAS INSTALACIONES.

Vientos fuertes, lluvias torrenciales, tormentas eléctricas, heladas, nieve, niebla y olas de calor son riesgos que deben tenerse en cuenta. La seguridad debe ser siempre la máxima prioridad y las actividades deben suspenderse o posponerse si no son seguras. Por su seguridad verifique estos extremos.

Se recomienda la consulta de la Agencia Estatal de Meteorología:

Predicción meteorológica Montaña:

Agencia Estatal de Meteorología Predicción para el Macizo Galaico- Leonés.

https://www.aemet.es/es/eltiempo/prediccion/montana/boletin_montana/ampliacion

(El Boletín de montaña del Macizo Galaico- Leonés incluye los datos diarios y la predicción de varios días para Trevinca y Sanabria, indicando nubosidad, precipitaciones, tormentas y temperaturas)

- **En caso de tormenta:**

En caso de posibilidad de tormenta no se debe realizar la actividad, y si se está ya realizando, abandonar el recorrido utilizando el escape señalizado más cercano. Alejarse de cimas y aristas. No utilizar dispositivos eléctricos. Alejarse de las piezas metálicas, pero mantenerse asegurado para evitar una posible caída. Mantener un mínimo de 3 metros de separación entre las personas.

- **En caso de Viento fuerte:**

El viento fuerte o ráfagas de viento pueden comprometer la estabilidad y dificultar un descenso seguro. En caso de viento fuerte o ráfagas de viento no se debe realizar la actividad y si se está ya realizando, abandonar el recorrido utilizando el escape señalizado más cercano.

- **En caso de Hielo o Nieve:**

El hielo y la nieve pueden afectar a la velocidad del desplazamiento. El hielo y la nieve multiplica el riesgo de caídas. En caso de nieve o heladas no se debe realizar la actividad.

- **En caso de niebla:**

La niebla puede reducir drásticamente la visibilidad. En caso de niebla muy espesa (niebla de montaña) no se debe realizar la actividad y si se está ya realizando abandonar el recorrido utilizando el escape señalizado más cercano.

- **En caso de temperaturas elevadas o insolación muy intensa.**

La exposición a temperaturas elevadas y el calor excesivo puede ocasionar golpes de calor. Se deberán seguir las indicaciones establecidas por las autoridades sanitarias en casos de ola de calor.



Tramo de ascenso vertical por grapas

NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO PARA USO INDEPENDIENTE DE LA TIROLINA.

Además del cumplimiento de las normas generales y de las recomendaciones generales, los usuarios que hagan uso solamente de la tirolina deberán cumplir las siguientes normas específicas:

- Acceder por el sendero de acceso exclusivo para la tirolina.
- Seguir el único sentido de circulación.
- Utilizar el material obligatorio para el uso de la tirolina: casco, arnés, cabo de anclaje y polea tándem, Sólo está permitido poleas tándem para cable de acero. La polea tándem debe estar fijada al arnés por un cabo de anclaje no superior a 40cm.
- No se debe llevar mosquetón de ningún tipo arrastrado por la tirolina. Los mosquetones de la disipadora deben ir atados al arnés.
- Permanecer anclado al cable de seguridad antes de los postes rojos e ir andando hasta estar suspendido,
- No correr en la salida para intentar ganar velocidad.
- No lanzarse dos personas a la vez o lanzarse estando otra persona suspendida en el cable.
- No tocar el cable con las manos en el descenso.
- Disponer de la entrada o ticket de acceso correspondiente, con el coste que determine el Ayuntamiento de Porto a través de la correspondiente Ordenanza fiscal, que podrá ser requerido a efectos de verificación por personal del Ayuntamiento.

PROHIBICIONES:

Queda prohibido:

- El acceso a la vía ferrata y a la tirolina sin contar con póliza de seguro que cubra la actividad.
- El acceso a la vía ferrata y a la tirolina sin el equipamiento obligatorio estipulado. Para la vía ferrata. Casco, Arnés y Disipador.
Para la Tirolina: Casco, arnés, cabo de anclaje y polea tándem.
- El acceso en caso de tormenta, viento, lluvia intensa, heladas, nieve o niebla. Se tomarán como referencia los datos del Boletín de montaña del Macizo Galaico -Leones la AEMET.
- El acceso en horario nocturno (desde la puesta de sol hasta la salida de sol).
- El acceso a menores de 18 años no acompañados por un adulto responsable.
- El acceso a personas con un peso inferior a 40kg y superior a 120kg.
- El acceso a personas con una talla mínima inferior a 1,40 mts.
- El acceso por cualquier otro punto del recorrido que no sea el punto de acceso señalizado o Abandonar el itinerario para progresar por otras zonas, excepto en aquellas habilitadas para ello (vías de escape)
- La utilización de las instalaciones si hay una persona en cada tramo de la vía ferrata (puentes, escalones y tirolina)
- La utilización de mosquetón de ningún tipo arrastrado por la tirolina.
- Lanzarse dos personas a la vez.
- Tocar el cable con las manos en el descenso.
- Correr durante el desarrollo de la actividad o realizar adelantamientos.
- Gritar y utilizar fuentes de sonido artificial que puedan perturbar la tranquilidad de personas y animales.
- Utilizar las instalaciones de la vía ferrata y la tirolina después de haber consumido alcohol y otras drogas.

- La Vía ferrata se sitúa en la Reserva Natural Fluvial del Río Bibey, en el Parque Natural del Lago de Sanabria y Sierras Segundera y de Porto, en la Red Natura 2000 Lic y Zepa, se deberá cumplir con la normativa sectorial de protección ante incendios forestales y de protección de los valores naturales del Parque Natural, debiendo extremar la precaución, quedando prohibido específicamente:
 - Hacer fuego
 - Realizar cualquier tipo de vertido de residuos o basura.
 - Realizar cualquier tipo de vertidos al Río Bibey y sus afluentes.
 - La pesca sin la autorización correspondiente.
 - La recolección de animales, plantas, hongos, minerales o rocas



Tramo de ascenso vertical por grapas



Completa tu experiencia en Porto recorriendo esta ruta, ideal para disfrutar antes o después de la emocionante aventura de la vía ferrata y la gran tirolina.

<https://es.wikiloc.com/rutas-senderismo/tirolinas-y-miradores-porto-pstd-comarca-de-sanabria-256173890>